

Tierra y Libertad



ADMINISTRACION: UNION, 19, 1.º, 2.º - BARCELONA

EXTRANJERO:
Pequeño 20 ejemplares. 5 ¢ - plus.
Trimestre 3 ¢ - plus.
No se sirven suscripciones si no se pagan por adelantado

RECORDATORIO

LAS CUESTIONES PRIMORDIALES DE PRENSA

Se me han dirigido varios compañeros y amigos planteándome qué debemos o podíamos hacer para imponer respeto a nuestros periódicos. En puridad, he quedado un tanto titubado y no he salido de mi perpallidura hasta abismarme en el seno de nuestro propio movimiento. Este me ha dado luces para una orientación, que me sirvo recomendar a nuestra Colectividad, por si se quisiera volver a considerar.

He aquí, pues, el dictamen aprobado en la séptima sesión (16 de diciembre) del II Congreso de la C. N. T. — considerado por el Comité Confederado como «constitutivo y «primero» de la misma —, celebrado en Madrid los días 10 al 18 de aquel mes de 1919.

LA ACCION PROLETARIA CONTRA LA PRENSA. — CENSURA ROJA

«TEMA 55. — Considerando que el Estado se pone siempre al lado del capital... hasta llegar a suspender nuestra Prensa, ¿no sería conveniente que los tipógrafos se negasen a confeccionar la Prensa burguesa en las ocasiones que esto ocurra?

... Aceptar íntegramente el espíritu del tema: pero entendiendo que sistematizar el procedimiento... podría redundar en perjuicio de la organización... creen los ponentes que incumben a las organizaciones locales determinar el momento y... circunstancias... con... éxito.

TEMA 57. — Para evitar la mala labor de la Prensa enemiga... contrarrestar la censura... ¿sería conveniente la implantación de la censura roja...?

La censura roja será ejercida con la misma intensidad que la gubernativa o militar, cuando el Gobierno «imponga» esta medida de excepción.

Para ello... de suma necesidad, por altas razones éticas, que los Sindicatos de Artes Gráficas se pongan de acuerdo con los... de «profesiones liberales»... y «donde» no existan, el Sindicato de las Artes Gráficas ejercerá la censura (contra-censura) por su cuenta propia.

En todos aquellos casos en que fuera imposible... la aplicación de tal medida, los obreros de las poblaciones (sistemáticamente)... apelarán a todos los medios para contrarrestar las influencias de la Prensa...

El primer punto... será puesto en práctica por los delegados del taller y Redacción... En cuanto a la aplicación... permanente... sólo debe subsistir... con todo rigor, cuando las Empresas o propietarios... atentos al negocio... intenten insertar anuncios y publicar noticias o sueltos que ofendan, insulten, injurien.

Una madre, pensando llevar el pan a su hogar, lleva cuatro años de presidio para un hijo

Cuando la madre de Juan Uson se dedicaba a recoger basuras, alguien, teniendo necesidad de deshacerse de ella, lanzó al carro una bomba mientras la mujer se dedicaba a bajar la basura de los pisos.

A las diez de la mañana, la mujer regresó a su casa con el carro lleno; allí se encontraba su hijo Juan, en paro forzoso; un muchacho bueno, humilde y trabajador, y ayudaba a su madre en la selección de la basura, tal como separar papeles, trapos y vidrios del estiércol; al vaciar el saco que contenía dicho artefacto, lleno de asombro, se dirigió a una tienda próxima a contarle a un amigo lo que le ocurría y los dos volvieron a su casa y decidieron cogerla en el carro y llevarla al río; temiendo les explotase en el carro por los movimientos del vehículo y encontrándose a larga distancia del río, la echaron en un estercolero próximo a la carretera, y una vecina que lo presenció, dió aviso a la policía y al mismo tiempo mandó a una hija suya a decirle a Juan que había avisado a la Comisaría. Inmediatamente Juan y su amigo se personaron en casa de la denunciante y le contaron lo sucedido, pero como la denunciante había dado las señas de ellos y en Zaragoza se desarrollaba la huelga general y en Comisaría se maltrataba bárbaramente, decidieron marcharse.

Tres días consecutivos de cacheos y registros en sus domicilios y no pudiendo la policía encontrar una prueba que pudiera justificar el delito porque no podía haberlas, a los tres días fueron detenidos y se les formó un proceso en el que se les acusaba de fabricantes de explosivos. El día 21 del pasado, se vió el juicio en la Sala del Tribunal de Urgencia. Yo, que estuve presenciando el juicio, pude comprobar que se les condenó sin una prueba que lo justificase.

¿Por qué no vinieron a declarar los que estuvieron registrando la casa de Juan, que podían haber justificado que tenía sitio adecuado para haberla ocultado y sacarla por la noche y no a las once de la mañana?

¿Cómo no se presentaron también a declarar aquellos que recogieron el artefacto, que podían haber manifestado que no hubo intención ninguna en ocultarlo?

Tan sólo se presentó un técnico de Artillería haciendo manifestaciones que era imposible lanzar un peso de 30 kilos a un carro, y sin otra prueba que pudiese justificar el falso delito de que se les acusaba, fueron condenados a cuatro años de presidio cada uno.

También ante el juicio comparecieron seis testigos que comprobaron su inculpabilidad, y un basurero que manifestó que no sólo un objeto de treinta kilos podía ser echado en el carro, sino mayor aún y que objetos de tanta importancia como éste, le habían echado al suyo; pero con todo esto y una muy justa defensa del abogado defensor Benito Falcón, nada se consiguió.

Cuando marchaba para casa en compañía de otros amigos que habían convivido con Juan desde la infancia, sacamos en consecuencia que no fueron condenados por el delito de que se les acusaba, sino por pertenecer a la C. N. T.

¿Qué le importa a la justicia mandar dos hombres a presidio tratándose de dos trabajadores?

difamenc... a las organizaciones obreras... a los obreros organizados... al trabajador...

LOS DEBERES DE LOS PERIODISTAS Y EL APOYO DE LOS PRODUCTORES

«TEMA 76. — Los nuevos deberes de los periodistas ante la transformación social: medios de purificar la profesión.

Considerando... «que el periodismo no debe continuar siendo un medio para... prebendas o... realización de negocios... sino que... ha de ser un fin... los periodistas están (deben) enfrente de la burguesía y al lado de la organización obrera, dispuestos a secundar, cuando para ello se les requiera, los movimientos reivindicadores... haciendo declaración terminante de no obedecer ni cumplimentar cuantas órdenes «vayan» contra el proletariado.

Primero — y por otro orden de consideraciones —: Llevar al periodista al mismo nivel moral en que hoy se encuentra la clase trabajadora.

Segundo: Declarar el boicot de manera decisiva a todos aquellos periodistas que se sirvan del periódico para conseguir... «canonijas».

Declarar, y declarar, el boicot... «a quienes» conviertan la profesión en «chantaje» y engañen a sabiendas al público.

Tercero: El boicot deben hacerlo efectivo los Sindicatos, negando toda clase de informes y datos a dichos individuos.

Cuarto: Se negarán... cuantos detalles soliciten... aquellos periodistas... que no estén adheridos al Sindicato de la localidad...

Quinto: Considerando que los mayores peligros que acechan al periodista... «sujetos de explotación», debe irse inmediatamente... a una huelga general de periodistas, «para recabar la libertad de pensamiento», «con»... el apoyo incondicional de oficinas similares... y, si preciso fuere, la organización obrera de España movilizará sus fuerzas...

Todo lo expuesto, digamos con los puntos, es cuanto, para nuestra dignidad proletaria y para la dignificación del periodista español (profesional o «amateur»), solemos al amplio criterio de... nuestras dos organizaciones: C. N. T. - F. A. I.

Aclaración. — No hago artículo cerrado estas manifestaciones — que recojo del pasado —. Al contrario, son principios, muy razonables, a sostener e imprimir...

Mis deseos, como el de todos, estrictamente en afrontar las circunstancias y rememorar nuestras luchas alto, muy alto; por encima del Poder mismo.

Heme tomado algunas licencias de reproducción en honor a la síntesis.

T. CANO RUIZ



Mientras el capitalismo y el Estado persiguen a los hombres libres y tratan de imposibilitarles la vida, en el pueblo crece el sentimiento de la solidaridad hacia los rebeldes. Un grupo de campesinos de Lumilla (Murcia), sonrientes, después de haber trabajado las tierras de uno de los combatientes en lejanía forzosa.

TRES CAMPESINOS

El primero es un pequeño arrendador que a duras penas, trabajando como un forzado, pueden él y su familia «ir pasando la vida» mal vestidos, mal comidos y apegados siempre al terreno, rodeados siempre del mismo horizonte. El hombre se lamenta de su situación bastante penosa. Dice que es víctima del «amo» de las tierras, de los acaparadores que, aprovechándose de la necesidad, del estado precario de los pequeños propietarios, compran el producto de las cosechas a precio irrisorio; también se queja de los «malos gobiernos» que le dejan exhausto a fuerza de impuestos y contribuciones.

Otro campesino es jornalero; le han dicho que tenía que hacer huelga, y él ha quitado el trabajo; le dijeron que fuese con otros camaradas a invitar al paro a unos pocos que estaban trabajando, y con ellos se fue. Pero las autoridades que habían tomado sus medidas mandaron unas patentes de la Guardia civil y fueron detenidos y conducidos a la cárcel. Ese campesino, mansote, de pocas luces, ha demostrado que él no sabía nada, que lo hicieron ir donde los otros quisieron. Lo soltaron de la cárcel, pero él tiene un gran sentimiento por lo que le ocurrió, y dice con profunda pena: «Lo que más siento es que me metieran preso, es la vergüenza de haber estado en la cárcel».

Este es un hombre fuerte, sanguíneo, que siente como un odio instintivo contra todo aquello que considera injusto. Es una fuerza ruda, dispuesta a derribar, a aniquilar los obstáculos. Es de los que están dispuestos a embestir mejor que a soportar las dificultades. No ha aprendido a dominar, a controlar con la inteligencia el alcance de su fuerza. Sabe que los «amos» obran mal y contra ellas está siempre dispuesto a batallar con todo el ímpetu de su temperamento.

Esos tres aspectos del campesino, trazados de un modo esquemático,

es fácil, sumamente fácil, observarlos cuando se vive en el campo y se convive con sus moradores. Es así como pueden distinguirse las buenas y las deficientes cualidades que se observan en los campesinos. Y, considerando la riqueza de nobles, bellas y convincentes ideas que el anarquismo posee, no puede uno por menos que lamentarse de que no se propaguen lo suficiente por los medios rurales.

Las ideas anarquistas pueden demostrarle al pequeño propietario y al arrendador que, aun no estando sujeto al salario, es víctima de la pésima organización social y que necesita unirse con los que están en situación análoga a la suya y todos, batallando contra los ricos señores propietarios que viven en la ciudad, y contra el Estado, ir hacia una transformación social uniendo sus aspiraciones con los que viven del salario. Puede el ideal anarquista hacer de este campesino apocado, rutinario, que cree es una deshonra el estar en la cárcel por batallar contra los explotadores, puede transformarlo en un hombre digno, dispuesto siempre a batallar contra la opresión secular, considerando como un galardón el caer preso y estar en la cárcel por defender la justicia y la libertad. Con las enseñanzas contenidas en los libros, folletos, periódicos, revistas, etcétera, con todo el acervo cultural que posee el anarquismo se puede hacer de ese hombre simplemente impulsivo, un individuo razonador, equilibrado, capaz de emplear su ímpetu insurgente en la debida oportunidad y con un pleno conocimiento de causa.

Hay que recorrer los pueblos agrícolas, los villorios, las aldeas, los caseríos donde las ideas anarquistas no son conocidas. Hay que salir del recinto de la ciudad; precisa salir al campo a sembrar en las conciencias la semilla del bien, de la libertad, del progreso.

FONTAURA

Un corresponsal de «TIERRA Y LIBERTAD» en cada pueblo

En cada localidad, grande o pequeña, hace falta un corresponsal de Tierra y Libertad, que se ponga de acuerdo con la redacción para una obra permanente de información sobre ciertos aspectos de la vida del país. Cada grupo, federación local, deben ocuparse de nombrar a un compañero para llenar este cometido. Donde no exista organización, compañeros aislados voluntarios pueden ofrecerse a cooperar en nuestra obra.

En el mismo sentido ha sido cursada una circular por el Comité peninsular de la F. A. I., que todavía no ha dado los resultados que esperábamos. ¡En cada pueblo un corresponsal! Es necesario que el periódico refleje cada vez más la vida y los problemas del país desde un punto de vista revolucionario y para ello necesitamos el concurso de los camaradas. Una vez nombrados esos corresponsales y en relación con la Redacción, recibirán una circular sobre la obra que nos proponemos emprender y en torno a la cual es preciso que se concentre la colaboración.

Tierra y Libertad

Drama revolucionario en cuatro actos

por Ricardo Flores Magón

Ediciones TIERRA Y LIBERTAD

64 páginas

40 céntimos

DESDE FRANCIA

Una conferencia sobre la España revolucionaria

El día 25 de junio, a las nueve de la noche, dió en el pabellón popular de Montpeller la segunda Conferencia de su «tournee» el conocido militante anarquista francés A. Lapeyre, bajo el título de «España, República de Trabajadores».

Reconociendo la tiranía del espacio, me limitaré a reseñar lo más interesante de la misma, aunque, a decir verdad, no perdió un solo momento el interés.

Con palabra fácil, y un conocimiento profundo del tema, empieza diciendo que el pueblo francés vive completamente ignorante de las luchas sociales que tienen lugar allende los Pirineos.

— Yo me propongo — añade — informarle con claridad meridiana, no con las notas dimanadas del ministro de la Gobernación, sino con los datos adquiridos entre los protagonistas de la gran epopeya que vive el proletariado español, víctima de los más bárbaros y seculares despotismos.

A continuación hace un bosquejo histórico del desarrollo del ideal anarquista en España, afirmando que sus militantes, desde hace muchos años, han logrado desvanecer el concepto troglodítico que de tan bello ideal tenían la mayor parte de los obreros.

— Los anarquistas hispanos — añade — han sabido aprovechar los contrastes ofrecidos por los partidos políticos y han demostrado a sus compañeros de explotación que sólo su acción mancomunada y al margen de toda política puede llevarles a su completa emancipación. La Confederación Nacional del Trabajo, encarnación de ideal de libertad que late en el corazón de la mayoría de los obreros, implantará el Comunismo Libertario, de cuyos trazos sinópticos hanse identificado todos sus defensores.

Explica a grandes rasgos lo que significa el Comunismo Libertario y lanza una razonada diatriba contra todos los Estados.

La revolución que se está gestando en el seno del proletariado español proyectará, un día no lejano, luz sobre todo el mundo.

Habla de los estragos producidos por la Dictadura de Primo de Rivera, y termina diciendo que, a pesar de ellos, no se logró matar el espíritu revolucionario de los trabajadores.

— Bien es verdad — añade — que la C. N. T., expresión genuina del proletariado español, incurrió en un error al recibir candorosamente el advenimiento de la República, pero también es verdad que supo reaccionar a tiempo ante las maniobras de los que, considerándose líderes y con una estrechísima visión de su responsabilidad, pretendieron arrastrarla por viejecitos colaboracionistas.

Agrega que los partidos políticos, visto su fracaso al pretender domesticar a la C. N. T., iniciaron vastas campañas de difamación contra sus más destacados militantes. Estos fueron secundados por los poderes públicos, desencadenando cruentas represiones que aun hasta hoy no han tenido intervalo. Pero la C. N. T.

— añade —, bien percatada de su misión histórica, ha sabido responder dignamente a los embates del capitalismo y la canalla política con sus magníficas gestas revolucionarias del 10 de agosto de 1932, del 13 de enero de 1933 y del 8 de diciembre del mismo año.

La República española, mal llamada de trabajadores, ha sido el pedestal de ineptos y ambiciosos que con tal de satisfacer su interés particular no han vacilado en prestar toda clase de atenciones a los monárquicos y demás interesados en mantener el régimen de injusticia. Describe las escenas de miseria que se viven en España y lee los artículos más pintorescos de la ley de vagos, creada exclusivamente para los que osen protestar de tanto caos. Todas estas causas han precipitado los acontecimientos de que os he hablado.

— Los periódicos de la burguesía francesa — dice —, cuando se ocupan de la acción revolucionaria de los obreros españoles, hacen desfilar los crímenes más espeluznantes: incendio de vehículos, saqueos y bombas a todo pasto. Sin embargo, ¡cuán lejos está de esto la realidad!

Los trabajadores españoles — agrega — que luchan por la implantación del Comunismo Libertario, están animados de los mejores sentimientos y tienen un alto concepto del orden social.

Y para demostrarlo, cita los actos de generosidad demostrados por los revolucionarios que triunfaron en muchos pueblos de diferentes provincias.

Acto seguido hace pasar como una cinta cinematográfica los hechos heroicos de Sardaña, Tarrasa, Figols, La Rinconada, Bugarra y... ¡horror produce pensar en ese nombre! Casas Viejas. La tragedia de este último pueblo la desmenuza con tanta claridad y elocuencia que produce un escalofrío general.

Aquellos de «ni prisioneros ni heridos» y «... tirad al viento», hace flotar en el ambiente un anatema inapelable contra los causantes de tantos crímenes. Habla del proceso del capitán Rojas, haciendo resaltar la parcialidad y meditación de los jueces. Menciona la amnistía y su pobreza de amplitud y justicia.

Entona un canto a la última huelga general de Zaragoza, cuyo valor moral y combatividad — dice — contrasta con el gregarismo y «jemenfustismo» del pueblo francés.

Añade que la revolución social en España no se hará esperar y que un peligro exterior ciérmese sobre su triunfo. Entreve una acción armada de Inglaterra y Francia contra la misma.

Exhorta al proletariado francés a que esté ojo avizor para impedir que el florecimiento del ideal libertario de la C. N. T. quede ahogado en sangre por las hordas autoritarias. Finalmente contesta unas observaciones, sin interés, de un comunista estatal, y termina el acto en medio de gran entusiasmo.

P. ULCRO

A todos los camaradas andaluces

UNA INICIATIVA LOABLE EN DEFENSA DE LOS CAMPESINOS

Camaradas: Los campesinos de la provincia de Cádiz afectos a la C. N. T., tienen el acuerdo tomado de hacer reaparecer nuestro querido semanario La Voz del Campesino, por fecha breve.

En esta época de recolección, trabajan, entre segadores, ganaderos, máquinas, eras, viticultores, horticultores, etc., unos veinte mil obreros; contribuyendo cada uno con una peseta para ser distribuida en la forma siguiente: cincuenta céntimos para el periódico La Voz del Campesino, veinticinco céntimos para presos y fondo de propaganda y veinticinco céntimos para un comité pro viejos ácratas, como Diego Martínez, Sánchez Rosa, etc.

Porque ¿no es lústima y vergüenza que vidas enteras entregadas a las ideas y a la organización obrera, tengan que morir en la fosa del asilo o del hospital?

«LA VOZ DEL CAMPESINO», ORGANISMO REGIONAL O NACIONAL DE LA F. N. DE A. DE ESPAÑA

Brindamos la idea a los 600.000 campesinos de Andalucía que, respondiendo un cinco por ciento podrán proporcionar treinta mil pesetas.

El periódico puede tener el for-

mato anterior: ocho páginas al precio de diez céntimos ejemplar. Paquete de 30 ejemplares, tres pesetas. Pago adelantado. Pedido en firme y sin derecho a devolución del material recibido.

Las organizaciones obreras pueden enviar cantidades a resarcirse en papel que reciban a precio de coste.

Campesinos, discípulos de Salvochea, por nuestros intereses morales y materiales, por nuestros presos, por nuestros viejos, por La Voz del Campesino, arriba los corazones.

Para giros y pedidos: Asociación General Trabajadores Agrícolas, Pablo Iglesias, 8. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Por el grupo editor,

FRANCISCO LÓPEZ



Los salvadores de la paz mundial